

---

Última actualización: 14/06/2024

---

#### Funciones

La Secretaría General de Investigación ejercerá, bajo la superior dirección de la persona titular de la Secretaría de Estado de Ciencia, Innovación y Universidades, respecto de las unidades dependientes de ella, las atribuciones previstas en el artículo 64, en relación con el artículo 62.2.b), de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Asimismo, le corresponde ejercer las siguientes funciones:

- a) La dirección de las competencias atribuidas al departamento en materia científica y de investigación y desarrollo.
- b) La gestión de premios nacionales en materia de investigación, sin perjuicio de las competencias de otros órganos del departamento.
- c) La gestión de programas operativos cofinanciados por fondos de la Unión Europea, en el ámbito de sus competencias.
- d) La dirección estratégica de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), el Organismo Autónomo Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), y el Organismo Autónomo Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT).
- e) El impulso de la participación española en los programas de fomento de la I+D+I promovidos por la Unión Europea, en el ámbito de sus competencias.
- f) La planificación estratégica, coordinación, desarrollo, seguimiento y representación de la participación española en grandes instalaciones y organismos científico-tecnológicos de carácter internacional.
- g) La planificación estratégica, coordinación, seguimiento y representación de grandes instalaciones científico-técnicas nacionales con comunidades autónomas, y la planificación estratégica, coordinación, seguimiento y representación de las actuaciones relativas a las grandes instalaciones científicas de carácter estatal, sin perjuicio de las competencias de otros órganos del departamento.
- h) La representación internacional de grandes instalaciones científico-técnicas españolas.
- i) El apoyo a la coordinación, promoción y seguimiento de la investigación, desarrollo e innovación polar, orientada a la consecución de los objetivos y el aseguramiento de la aplicación de las disposiciones del Tratado Antártico y otros acuerdos internacionales.
- j) La coordinación de los organismos y entidades públicas vinculadas o dependientes de la Secretaría General de Investigación.

#### Otros cargos

Ostenta, entre otros, la Presidencia del Consejo Rector del Organismo Autónomo Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), y del Organismo Autónomo Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT).

#### Formación académica

Doctora en Ciencias Químicas (especialidad Bioquímica y Biología Molecular) por la Universidad Complutense de Madrid. Cursó una estancia postdoctoral en la Universidad de Lund (Suecia), en el departamento de Inmunotecnología, donde fue contratada como investigadora senior, siendo la Directora Científica del Biobanco del CNIO.

#### Experiencia profesional

Cuenta con una experiencia de 30 años entre el Sector Sanitario, la Universidad y la Industria Biotecnológica, principalmente en el área de oncología e inmunología. En 2020 fue nombrada coordinadora del área de biobancos dentro de la Plataforma Nacional de Biobancos y Biomodelos del Instituto de Salud Carlos III y en 2021, directora científica del Nodo Nacional en BBMRI-ERIC, así como directora de Gestión de la Red Nacional de Metástasis Cerebrales (RENACER). En 2023 se incorporó al Consejo Asesor de Ciencia, Tecnología e Innovación (CACTI) del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, así como al comité de ética de Investigación del Instituto de Salud Carlos III. Ha sido vicepresidenta de la Sociedad de Científicos Españoles en Suecia (ACES), presidenta del CRE (Consejo de Residentes Españoles 2017-2019), así como consejera por Suecia en el CGCEE (Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior para el VII mandato), y miembro de la Red de Asociaciones de Investigadores y Científicos Españoles en el Exterior (RAICEX), para el VIII mandato, en la que en 2019 asumió también el cargo de Secretaria General.

